



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena Pagar Depósito
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Banco Colpatria
Ejecutado: Duberney Murillo Guatame
Radicado: 630013103003-2002-00672-00

Octubre veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

Acatado el requerimiento dictado en auto del 28-09-2023, procédase a extender la orden de pago del depósito allí ordenado mediante abono a la cuenta cuya certificación se alojó en el pdf 04 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 170 del 30-10-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5490ff701f98c9f75f139fa3bd7816b5705b0bbe8dd73c45136ec4d0edd3ff33

Documento generado en 27/10/2023 08:43:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>